

ACTA N° 2008-02

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 23 de enero de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Marisela Granito; del Decanato de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Iriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; de la representante profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; del representante profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; Gustavo Sánchez; de los representantes estudiantiles bachilleres Larissa Gómez y Alessandro Trigilio; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Desarrollo Profesoral, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-01
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Situación de la Sede del Litoral
- V. Solicitud de corrección de inscripción de pregrado
- VI. Asuntos delegados
 - a) Jurado de trabajo de ascenso
 - b) Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c) Solicitud de admisión de graduados de la sede del litoral
 - d) Solicitud de ingreso por equivalencia
 - e) Solicitudes de reválida de título
 - f) Solicitud de rectificación de nota
- VII. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día tal y como fue presentada.

II. APROBACION DEL ACTA 2008-01

Fue aprobada el acta N° 2008-01 tal y como fue presentada.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, seguidamente dio a conocer los siguientes aspectos:



1. Se ha organizado el II Congreso Cread Andes y II Encuentro virtual Educa Ecuador del 21 al 23 de abril de 2008 en la Ciudad de Loja, Ecuador. Se tratará el tema sobre: "Los Nuevos Retos de la Educación a Distancia en Iberoamérica y el aseguramiento de la calidad". Los interesados en participar pueden presentar sus comunicaciones hasta el 15 de febrero de 2008. Mayor información en: www.utpl.edu.ec/calidad.ed2.
2. Acusó haber recibido invitación para participar en un concurso de prototipos dentro del marco de la Expoindustria Guayana, en su 5ta edición, la cual se realizará en el mes de octubre de 2008, en el CTE Cachamay, Puerto Ordaz. El objetivo de este concurso es promover nuevas tecnologías nacionales y la sustitución de importaciones y está dirigido a estudiantes de universidades e instituciones tecnológicas (promovidos por su casa de estudio), con proyectos orientados para el consumo masivo, de uso industrial o personal, dentro de las siguientes categorías:
 - o Software / Hardware
 - o Metalmecánico
 - o Electrónico
 - o Construcción
 - o Mecánico
 - o Minería
 - o Ecológico

La fecha límite de presentación del proyecto es el 28-02-2008. Para mayor información contactar a la Lic. Yrene González Palacios, Directora Ejecutiva de AIMM Capítulo Guayana, a los telfs. 04249170667/ 02869612334/ 9621445; o a los siguientes correos electrónicos: aimm_cg@cantv.net; aimmeventos@cantv.net; agrofth@cantv.net; danielmachado@cirval.com; fcorreales@heca-ve.com.

3. El próximo jueves 24 el Equipo Rectoral asistirá a una Asamblea convocada por los estudiantes del Litoral en Camurí.
4. En el día de ayer se recibió el informe de la IX Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe, efectuada del 1 al 9 de junio de 2007. Esta Olimpiada contó con el apoyo del Decanato de Estudios de Postgrado, Decanato de Estudios Profesionales, el Decanato de Extensión y Funindes, a quienes les hizo llegar su agradecimiento por su valiosa colaboración.

5. Lineamiento 1: Participación de la USB en la toma de decisiones nacionales

Agradeció la participación de los Directores de División, de la Unidad de Laboratorios y de los Decanos en la reunión con las Autoridades donde se trazaron estrategias para llevar a cabo los planes de la USB 2008. Destacó: la integración de programas académicos de las dos sedes, los programas de admisión, el inicio de actividades plenas en Camurí y la Educación a Distancia.

6. Lineamiento 1: Participación de la USB en la toma de decisiones nacionales

El próximo martes 29 conjuntamente con el Secretario de la USB se reunirán con el Dr. Antonio Castejón, Director de la Oficina de Presupuesto del Sector Universitario, OPSU, para entregar formalmente la propuesta del SIES, aprobada por el Núcleo de Vicerrectores Académicos el 4 de octubre pasado. En este orden de ideas, les informó que el próximo Núcleo de Vicerrectores Académicos se hará en la Universidad Simón Bolívar los días 6 y 7 de marzo, en el cual se presentará la propuesta de Sistema Nacional de Admisión de la OPSU y las estrategias para abordar temas de relevancia para el sistema universitario como son los aspectos curriculares y educativos; el sistema educativo, recursos educativos y plan para la adquisición de revistas especializadas, entre otros.

7. Lineamiento 2: Proceso de admisión

Ante las declaraciones del Ministro Acuña, el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del 21-01-08 discutió la situación del proceso de preinscripciones de la cohorte 2008. Como información adicional, señaló que la UCV y la UC ratificaron sus mecanismos de ingreso de estudiantes, por lo que mantendrán sus pruebas de admisión internas.

8. Lineamiento 3: Fortalecimiento de los programas de estímulo

En el marco de la celebración del XXXVIII aniversario del inicio de actividades de la USB, se entregaron los Premios a la Destacada Labor Docente 2006-2007 y el Premio a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación 2007. El profesor Orlando Vilorio dijo unas palabras por los galardonados y el profesor Feliberto Martins lo hizo en representación del Jurado.

9. Lineamiento 3: Fortalecimiento de los programas de estímulo

Recordó la importancia de elaborar la normativa para el nombramiento del profesor visitante a la brevedad a fin de dar respuesta a las solicitudes que requieren de este importante instrumento.

10. Informó que el pasado 16 de enero fue aprobado en sesión de Consejo Directivo el Reglamento de Preparadores el cual tiene la característica de ser más flexible. Destacó que es importante considerar que la figura de preparador es un ayudante del curso y no el responsable del mismo. Este reglamento será aplicado a partir del trimestre enero-marzo 08 y prontamente se espera sea difundido por Prensa.
11. Hizo alusión a dos situaciones existentes a través del correo electrónico; una la referente al Curso de Iniciación Universitaria, CIU y el cambio de notas de algunos estudiantes sin el consentimiento del profesor de la asignatura, situación ya aclarada y que oportunamente dará a conocer el coordinador del programa, profesor Freddy Rojas al rector a través de un informe pormenorizado. La otra situación tiene que ver con el caso conocido por el Consejo Directivo sobre la apelación del jurado de un trabajo de ascenso añadió que poder tratar este caso especial se nombró una Comisión integrada por los el Vicerrectorado Académico, la Asesoría Jurídica a fin de que puedan interceder para que las partes lleguen a un consenso y poder así llevarlo nuevamente ante el Consejo Directivo.

Informe del Secretario

El Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, dio a conocer lo siguiente:

1. Hasta el día de hoy, siendo el segundo día de preinscripciones 2008 en la USB se han inscrito alrededor de 900 aspirantes, siendo ésta una cifra record para la Institución, comparando el segundo día de los procesos pasados.
2. Complementó la información suministrada por parte de la Vicerrectora Académica referente a las preinscripciones e indicó que se envió una comunicación vía correo electrónico (*la cual se anexa a esta acta*), a través de todas las listas a la comunidad dando a conocer lo resuelto por el Consejo Directivo al acordar continuar el proceso de admisión iniciado el lunes 21 con la preinscripción de aspirantes a ingresar en esta casa de estudios. “en cumplimiento del Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar que confiere al Consejo Directivo, dentro de sus funciones,... de que no existe, hasta la fecha, un instrumento jurídico que modifique tal procedimiento”.

Seguidamente la Vicerrectora Académica dio la palabra a la profesora Niurka Ramos quien será la Directora de la Sede del Litoral hasta el 31 de enero de 2008 y por tanto esta es su última sesión del Consejo como Directora de la Sede del Litoral. La



profesora Ramos expresó su agradecimiento al equipo humano con el que compartió y con el que siente mucho compañerismo y buena intención de trabajar de manera institucional. Expresó que se siente privilegiada por haber compartido como Directora por mas de seis años, período que la ha beneficiado a pesar de la situaciones difíciles e intensas que le ha tocado vivir en la Sede del Litoral. Manifestó que se sentirá muy contenta y satisfecha cuando la Universidad esté completamente integrada, no por decreto sino por convicción de sus miembros, única manera de garantizar el buen funcionamiento. Finalmente expresó que se encontrará siempre dispuesta y ofreció su tiempo para lo que pueda ser útil.

Todos los miembros que intervinieron posteriormente en la ronda de preguntas iniciaron su intervención reconociendo y agradeciendo a la profesora Ramos el esfuerzo, trabajo, constancia y también la falta de apoyo durante la tarea emprendida. El Secretario recordó que es la primera "mujer" Directora de la Sede del Litoral y que por primera vez esa figura se genera del Cuerpo docente de la Sede y que es considerada como modelo y ejemplo para la institución.

IV. SITUACIÓN DEL LA SEDE DEL LITORAL

La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos presentó el informe, *-el cual se anexa a esta acta-* y cuyo contenido es: Inicio de actividades, Situación de la obra, Procesos de Licitaciones, Mudanza, Asamblea de estudiantes. Detalló los aspectos relacionados con la obra en Camurí y destacó la importancia de atender el edificio de comedores para garantizar el aumento y la calidad de la atención. También hizo referencia a que el traslado de la Dirección de Administración, prevista para el mes de enero se pospuso para el mes de febrero. El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Iriarte, por su parte presentó la oferta académica del trimestre enero-marzo 2008 en la Sede del Litoral correspondiente a las cohortes 05, 06, 07 y Curso de Iniciación Universitaria, CIU - *la cual se anexa a esta acta-* explicando en detalle su contenido. La Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesora Marisela Granito dio a conocer a los Consejeros los datos correspondientes a los profesores, distribuidos por departamentos académicos, tipo de docente, años, categoría y nivel de profesionalización. Informó que en el mes de enero se realizó una reunión en Camurí para hablar sobre el Reglamento y la actuación del docente en el aula y que se están reuniendo para consolidar la oferta académica 2008. El Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel complementó la información señalando que en Camurí, tanto el servicio telefónico como de datos está colapsado y se espera que para Septiembre del 2008 se aumente la capacidad a 8 mega bites x segundo, aunque aún esta ampliación en la capacidad no resolvería la situación mejoraría en parte el servicio. Referente al servicio multimedia indicó que para el mes de diciembre de 2007 faltaba una licitación de Bs. 800 millones, se espera reactivar esta actividad a la brevedad para continuar con lo establecido. Respecto a la Biblioteca y DACE dio a conocer que la situación de operatividad es un tanto complicada dado que el recurso humano y los sistemas se encuentran trabajando en ambas sedes simultáneamente. Una vez finalizado el punto, la Directora de la Sede del Litoral solicitó permiso para retirarse pues debe cumplir compromisos institucionales fuera de la Universidad.

La Vicerrectora Académica da bienvenida a la profesora Ana María Cioccia quien asiste en lugar del Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz quien se retiró para asistir a una reunión en la Universidad Central de Venezuela.

V. SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE NOTA DE PREGRADO

El Representante Estudiantil, Br. Alessandro Trigilio expuso la situación del Br. Cristhiam A. González de la carrera de Ingeniería Eléctrica quien solicita la corrección de la nota CO3121 "Probabilidades y Estadística para Ingenieros", cursada durante el trimestre abril-julio 2007 y la cual fue reprobada ya que le faltaba la nota de un "quiz". Esta solicitud se eleva a este Consejo ya que se dio una situación irregular dado que el estudiante cursó la asignatura en verano debido a que no pudo contactar al profesor para presentar la citada prueba y así poder obtener la nota aprobatoria. Una vez analizado y debatido el caso por parte de los Consejeros se decidió aprobar dicha solicitud atendiendo a las comunicaciones y soportes presentados y a la vez se acordó que una comisión elaborara una comunicación dirigida al Br. González haciendo resaltar la inconsistencia en el material entregado al no informar de su decisión de inscribir y cursar la asignatura en el período de verano al Profesor de la asignatura, ni tampoco que para el momento de solicitar el examen especial le haya informado que había culminado el curso intensivo con nota reprobatoria, Se señaló de manera especial que la comunicación se enmarque en un mensaje ético y formativo para el Br. González

VI. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurados de trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

"REACCIONES DE TRANSFERENCIA DE OXIGENO POR VÍA ELECTROQUÍMICA", presentado por el profesor **CARLOS BORRAS**, adscrito al Departamento de Química, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Rafael López	Presidente
Prof. Roberto Réquiz	Miembro principal interno
Prof. Manuel Perdomo	Miembro principal externo
Prof. Oswaldo Nuñez	Miembro suplente interno
Prof. Gilberto Jorge	Miembro suplente externo

b. Solicitud de equivalencia de postgrado

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-162/08	Yulimar Fugaren Da Silva	Cursó estudios de Maestría en Matemáticas en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).	Seis (6) asignaturas por un total de veinte y cuatro (24) créditos	Aprobar la equivalencia para el programa de Doctorado en Matemáticas.

c. Solicitud de admisión de graduados de la sede del litoral

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indica más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1887/004	Estévez López, Vanesa Carolina	Obtuvo título de T.S.U. en Organización Empresarial en La Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción en la USB, a partir del trimestre abril-julio 2008 , de acuerdo en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad. Índice académico del estudiante 4.75/5 Índice académico promedio de la carrera 3.83/5 Conceder por equivalencia treinta y dos (32) asignaturas por un total de ciento cinco (105) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción. El número de créditos asciende a 105, debido a que se incluyeron asignaturas cursadas durante su permanencia en la carrera de Ingeniería de Materiales.

d. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan indica más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1805/006	Rojas, Keyserling Nisroc	Obtuvo título de T.S.U. en Informática en el Instituto Universitario Jesús Obrero, Caracas.	Negar su ingreso a la carrera de Ingeniería de Computación en la USB, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30º del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios. Índice académico del estudiante 3,28/5 Índice académico promedio de la carrera 3,62/5 Conceder por equivalencia catorce (14) asignaturas para un total de cincuenta (50) créditos, de la carrera de Ingeniería de Computación equivalente a un 24,39% del total del Plan de Estudios de la carrera.

e. Solicitudes de reválida de título

- Se analizó la solicitud de Reválida de Título Nº 754 en **Ingeniería Electrónica**, presentada por la ciudadana **Mónica Viviana Sanabria Niño**, quien obtuvo el título de Ingeniero Electrónico en la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

Se acordó que dado que el título es revalidable, en atención con el informe Nº 754 de fecha 17/01/2008 de ese Decanato, para cumplir con los requisitos previstos por el Consejo Académico, el ciudadano deberá presentar examen en las siguientes asignaturas:

CODIGO	DENOMINACIÓN
EC-1411	Señales y Sistemas
DEG215	Historia de Venezuela Contemporánea
Asignación de Carácter Nacional	

- Se analizó la solicitud de Reválida de Título N° 760 en Ingeniería de Producción, presentada por el ciudadano **Nestor Javier Angarita Parra**, quien obtuvo el título de Ingeniero de Producción en el Instituto Universitario de la Paz, Barrancarbermeja, Santander, Colombia.

Este Cuerpo decidió avalar la recomendación del Decanato de Estudios Profesionales quien conjuntamente con la Coordinación de Ingeniería de Producción, sugieren **negar** dicha solicitud, al plantear que los estudios realizados por el aspirante en la Universidad de procedencia no llegan a cubrir el 80% de las asignaturas fundamentales del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Producción. Del análisis efectuado por la Coordinación se desprende que solo pueden ser reconocidas 13 asignaturas de las 32 fundamentales del Plan de Estudios de la carrera, lo cual representa un 40% de los créditos correspondientes a las asignaturas fundamentales de la carrera, siendo éste porcentaje menor que el 80% exigido, de conformidad con lo pautado en el artículo 9° del reglamento de Reválida de Títulos y equivalencia de Estudios, aprobado por el Consejo Directivo el 31 de mayo de 1989.

f. Solicitud de rectificación de nota

Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Ricardo Lira**, carnet **05-38411**, correspondiente a la asignatura “**Aprendiendo MA111**” (MA-0002), dictada por la Prof. Adela Meier, durante el trimestre **septiembre-diciembre 2006**.

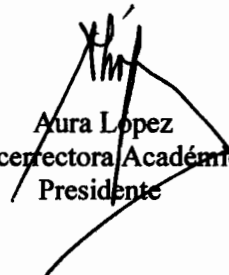
Una vez analizado el caso, y en atención al informe de la Comisión del Consejo Académico delegada para tal fin, cuya copia se anexa, este Cuerpo decidió acoger la recomendación de dicha Comisión de **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de tres (3) a cuatro (4) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

VII. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, refirió lo siguiente:

1. Hizo entrega del “Catálogo de Estudios Profesionales 2008”. Indicó que el material incluye a; los seis (6) Decanatos, las cuatro (4) Divisiones y los veintisiete (27) Departamentos Académicos de la USB.
2. Invitó a la Jornada de Infocarrera 2008 para el sábado 26 a partir de las 8:00 AM en los espacios adyacentes a la Biblioteca.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


 Aura Lopez
 Vicerectora Académica
 Presidente




 Alejandro Teruel
 Secretario

AT/GDB/dm.